

## **ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo 19:30 horas del día miércoles 13 del mes de diciembre de 2017, hora y fecha señalados para la celebración de la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, en el lugar que ocupa en la calle Degollado no. 79, Colonia Centro de esta ciudad, reunidos que son los integrantes del Consejo: Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente del Consejo, las Consejeras Licda. Araceli García Muro, Mtra. Erika Guadalupe Romero Contreras, Licda. Rosa María De Santiago Fernández, Licda. Isamar Ramírez Rodríguez, Lic. Edder Eusebio Pérez Reynaga, Lic. Francisco Javier Arreola Medina, Dr. Benjamín Luna Alatorre, C. Antonio Suástegui Rentería y la C. Secretaria Técnica, Armida Zepeda Mesina.

En uso de la voz, el Presidente del Consejo, menciona que para poder realizar el desahogo de los puntos y llevar a cabo la sesión correspondiente del mes de diciembre del presente año, y de acuerdo con la información proporcionada por Secretaria Técnica y Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos es que se sujetará bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia
2. Instalación y declaratoria del Consejo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación de la acta de la sesión extraordinaria del Consejo del día 30 de agosto de 2017
5. Lectura y aprobación de la acta de la sesión ordinaria del Consejo del día 16 de octubre de 2017
6. Lectura y aprobación de la acta de la sesión extraordinaria del Consejo del día 6 de noviembre de 2017
7. Análisis de las quejas presentadas ante la Comisión.
8. Seguimiento a los acuerdos de sesión ordinaria del 16 de octubre de 2017

9. Elección de las o los acreedores a la distinción “Eleanor Roosevelt”.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

**ACUERDO NUM. 61/17.-** En relación con la Condecoración Eleanor Roosevelt, se acuerda no considerar desde un principio a quien no reúna los requisitos conforme a la Convocatoria.

**ACUERDO NUM. 62/17.-** Se acuerda que se llenará un formato por cada aspirante que haya cumplido con los requisitos de la Convocatoria y una vez calificados se determinará quién cuenta con más puntos para ser el ganador o ganadora de dicha preselección.

**ACUERDO NUM. 63/17 :** Se elige a Francisco Martín Cárdenas Medina, acreedor a la Medalla Eleanor Roosevelt 2017, por su destacada y reconocida trayectoria en favor de la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

**ACUERDO NUM. 64/17.-** Se eligen a al Consejero C. Antonio Suástegui Rentería y a la Consejera Licda. Isamar Ramírez Rodríguez, para dar el mensaje en el video del informe de labores de la Comisión de Derechos Humanos.